

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26385 ALMERÍA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

1.- Que el procedimiento Concurso Abreviado 139/2009 referente al concursado Yolanda Rodríguez Castilla y Alberto González Tortosa, con DNI: 34.866.561-X y 27.537.034, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Dado en Almería, 16 de junio de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100056849-1